

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Nuevamente vuelven a constituir la actualidad periodística los asuntos marroquíes. No son los sucesos recientes ocurridos en el Mogreb, ni la interesante discusión del lunes en la Cámara francesa, ni la significación de las protestas, ante el gobierno alemán, de Muley Hafid y Abd-el-Aziz por la conducta que viene observando Francia.

Un rumor que circuló ayer tarde en el Congreso, atrae la atención de políticos y periódicos, apartándola de los asuntos de orden interior. Suponen estos rumores que el Gobierno español ha recibido estos días una nota o indicación onerosa del gobierno francés para que España amplíe sus medios de acción militar en Marruecos aumentando las tropas de Casablanca, y añaden que en el Consejo de ministros celebrado antayer se acordó, a propuesta del señor Maura, contestar que nuestro país no alterará la norma de conducta que viene siguiendo para llegar a la organización de la policía y garantizar los intereses europeos en los puertos de Marruecos.

Los ministros niegan la existencia de ninguna nota del gobierno francés en el sentido indicado y afirman que no se ha producido ningún hecho que haga variar la actitud desde un principio adoptada por nuestro país.

Están, por consiguiente, fuera de lugar esas preocupaciones del Sr. Maura de que hablan algunos periódicos, así como también las afirmaciones de que la nueva división que en breve revisará el Rey en Madrid y las fuerzas preparadas en el Campo de Gibraltar hayan de emprender pronto la marcha hacia Marruecos.

No es la primera vez que en las conversaciones y en los periódicos se habla en tal sentido. Desde que surgieron los primeros sucesos de Casablanca no ha cesado de repetirse que España secundaría la acción militar de Francia con importantes fuerzas. Nuestro carácter imprevisible y el hecho cierto de existir alguna opinión favorable a ello, diéronle en determinados momentos algún viso de verosimilitud. Mas las declaraciones del Gobierno y sus actos durante medio año no permiten suponer que, cuando los sucesos no lo imponen, pudiera modificarse su conducta, ni que, siendo conocida con exactitud su orientación, se pretendiera hacerla variar.

El momento actual, aparte otras consideraciones de importancia, no sería el más oportuno para ello. Abd-el-Aziz y Muley Hafid consideran excesiva la conducta de Francia y ambos han hecho indicaciones al gobierno alemán para que traslade sus quejas al gobierno francés. Este extremo había permanecido secreto hasta que anunció su última interposición en la Cámara francesa el leader socialista M. Jaurés. El ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, confirmó el suceso leyendo la nota relativa a la comunicación del gobierno alemán. Dice este documento:

«22 de Enero de 1903.

El consejo de la embajada de Alemania me ha declarado verbalmente que el Sultán Abd-el-Aziz había expresado al gobierno alemán el deseo de que protestara de la conducta del gobierno francés, que según él, obraba en contradicción con el Acta de Algeciras.

El barón de Lancken me ha participado, al mismo tiempo, que Muley Hafid había intervenido, igualmente, para pedir a Alemania impida a Francia inmiscuirse en el conflicto entre él y el Sultán.

Ha añadido, que en contestación a estas indicaciones, el representante del gobierno imperial en Tánger, había recibido las siguientes instrucciones para que pudiera hacerlas conocer a aquellos.

Que el gobierno de la República ha afirmado en diferentes ocasiones, muy reciente la última, que se adhería estrictamente a los términos del Acta de Algeciras.

Que si el gobierno marroquí creía poder demostrar lo contrario, es libre de dirigirse a todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Que Alemania, desde que se puso en vigor el Acta, no puede obrar atrevidamente en esta cuestión, pero que el gobierno alemán, de buen grado, pondría en conocimiento, del gobierno francés los deseos del gobierno marroquí.»

Tienen por causa estas protestas las operaciones militares que viene realizando el ejército francés de Casablanca. La de Muley Hafid está explicada por creer que Francia ayuda a su hermano. Lo que ha producido extrañeza, y el mismo M. Pichon se ha mostrado sorprendido, es la protesta de Abd-el-Aziz. Quizás esté su explicación en recelos despertados por los avances de Francia hacia Rabat y Mazagán y en el temor de que estos hechos puedan perjudicarle grandemente en su disputa por el trono con Muley Hafid. Fijando el alcance de la conducta de Francia, declaró M. Pichon en la Cámara francesa contestando a M. Jaurés:

«Nosotros no estamos en Casablanca más que provisionalmente. No saldremos de allí en las condiciones que desean M. Jaurés y sus amigos. Lo haremos después de haber cumplido nuestro mandato en conformidad con nuestros derechos y nuestro honor.

Nuestra ocupación tiene por objeto la defensa de los extranjeros y la organización de la policía en los puertos, según lo consignado en el Acta de Algeciras. El general D'Amade tiene, pues, por misión garantizar este doble objetivo y pacificar las tribus enemigas, para lo cual debe mantener la comunicación con Rabat y Mazagán. Tal es el sentido preciso de las instrucciones que le hemos enviado desde principios de Enero, y tal

es el carácter de las operaciones que ha realizado.»

A pesar de estas seguridades, compréndese que los marroquíes no estén muy conformes con las operaciones militares que realiza el ejército francés: los leales a Abd-el-Aziz porque vean en ellas un peligro para su causa, cuando menos, si provocan una agitación general en el imperio; los partidarios de Muley Hafid porque algunas de estas operaciones han sido sostenidas con las tropas hafidistas.

Como quiera que sea, nada tenemos nosotros que hacer más allá de las puertas de Casablanca. Otros lugares del imperio reclaman más particularmente nuestra atención. Mellilla y Ceuta y sus contornos, avanzadas de nuestra civilización en Marruecos, requieren el esfuerzo continuado de una política orientada a su amplitud y desarrollo.

Sucesos recientes ocurridos en ambas plazas españolas, muestran a las claras el camino que puede seguirse para nuestro beneficio. Libres Mellilla y Ceuta de las luchas entre imperiales y ríggilas, y Ceuta de la sugestión de audaces bandoleros, están en condiciones de ejercer grande influencia en las hábiles inmediatas.

Encaminar a esto la voluntad y el esfuerzo, al mismo tiempo que se aguarda serenamente el curso de los sucesos que se desarrollan en Marruecos para poder atender debidamente a ellos, traerá ventajas que a nadie pueden ocultarse.

EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

La Gaceta publica hoy la instrucción provisional para la venta de cerillas fosforicas que se regirá con carácter provisional hasta que el Consejo de Estado apruebe el reglamento definitivo.

Consta de 11 capítulos, 66 artículos, cinco disposiciones transitorias y un artículo adicional. El capítulo primero, de la venta y su organización, dispone que a partir del 15 del actual la venta de cerillas fosforicas se hará en toda la Península y Baleares directamente por cuenta de la Hacienda, estando al servicio a cargo de la Administración general del monopolio, secundado por los delegados y administradores de Hacienda, y se realizará por los delegados provinciales para la venta, los subdelegados de partido o sección y los expendedores oficiales y auxiliares.

Subsisten los mismos tipos y precios para las cajas de cerillas y fósforos. La venta de cerillas estará exceptuada de todo impuesto de consumos y arbitrios municipal o provincial, creado o que se cree, así como de la contribución industrial.

El capítulo segundo, de la Administración general del monopolio, determina las facultades de ésta para nombrar, suspender, declarar ineficaces, variar de los tipos de comisión y fianza, y la distribución de cuentas y resolución de reclamaciones.

Por el tercero, de los delegados de Hacienda, se señalan las atribuciones de éstos, siendo las principales: vigilar los almacenes-depositos de cerillas y expendedurías, a fin de que en todas ellas haya un surtido reglamentario; cuidar de que se ingresen con exactitud el importe de las remesas en las arcas del Tesoro; proteger e impulsar la venta de dicho artículo; ejercer vigilancia para evitar la falsificación, circulación y venta fraudulentas, adoptando las convenientes disposiciones para su ejecución.

En el capítulo cuarto se establece que en cada provincia habrá un delegado para la venta, que tendrá la necesaria facultad para la remuneración de los delegados provinciales consistirá en una remuneración del 4 al 8 por 100 sobre el importe de las facturas de cerillas y fósforos que se les remitan, una vez deducido el premio de 10 por 100 para los expendedores, y además en la bonificación anual de 1 a 4 por 100 sobre el valor de las cerillas de la clase núm. 4, si excede su venta del cupo asignado a su respectiva provincia.

Están obligados a organizar y regir la venta en toda la provincia, y a tener establecidos en la capital y cabezas de partido depositos con existencias bastantes para las necesidades del consumo, cuyos pedidos se harán a la Administración general del 15 al 18 de cada mes, remitidos en los primeros días del mes un estado de la venta del anterior.

Por el capítulo quinto se dispone, que en cada cabeza de partido habrá un subdelegado para la venta, nombrado por el delegado provincial, con aprobación de la Administración general del monopolio.

El capítulo sexto fija el número de expendedurías, que se ajustará a la siguiente escala:

Expendedurías oficiales.
En las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, una por cada 10.000.
En las poblaciones que, excediendo de 5.000 habitantes, no lleguen a 50.000, una por cada 5.000.

Y una en cada una de las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, si en ellas hay instalada expendeduría de tabacos.

Expendedurías auxiliares.
Una por cada 750 habitantes en las poblaciones menores de 5.000 y una por cada 500 en las mayores de 5.000 habitantes.

Aparte de la comisión de venta, cada uno de los expendedores oficiales de las capitales de provincia y cabezas de partido serán gratificados a fin de cada año por los delegados provinciales con las siguientes cantidades en metálico:

Provincia de 1.ª clase, con 30 pesetas anuales los de la capital.
Idem de 1.ª id., con 20 id. los de cabezas de partido.
Idem de 2.ª id., con 25 id. los de la capital.
Idem de 2.ª id., con 15 id. los de cabezas de partido.
Idem de 3.ª id., con 20 id. los de la capital.
Idem de 3.ª id., con 12 id. los de cabezas de partido.

Los delegados y subdelegados percibirán de los expendedores, en concepto de reintegro por el costo de las libretas-guías que habrán de suministrarse, 35 céntimos de peseta por las de 30 hojas, y 20 céntimos por las de 15 hojas; debiendo rendir mensualmente a la Administración general del monopolio cuenta especial de dichos efectos, dándose en ella, como partida de abono a título de reembolso de gastos, 5 céntimos por cada una de las libretas.

Están obligados los expendedores a retirar de la venta las cajas o paquetes que resulten averiados, para cambiarlos por otros sin defecto, y no dar lugar a reclamaciones de los compradores.

No alterar, bajo ninguna forma ni pretexto, los precios de las cerillas y fósforos fijados para su venta.

Tener en sitio visible de su establecimiento el título de expendedor y la tarifa de precios de cerillas y fósforos, que será inserta en el mismo.

Los capitales 7.ª, 8.ª y 9.ª tratan de los pedidos y remesas y transportes y expedición de guías y de la admisión de las remesas, y el 10 de la contabilidad en las delegaciones y subdelegaciones, señalándose en él 11 reglas para los ceses de los delegados provinciales.

En las disposiciones transitorias se señala la fianza que han de prestar los delegados provinciales, que es la siguiente:

Alava, 8.000 pesetas; Albacete, 10.000; Alicante, 53.000; Almería, 23.000; Avila, 6.000; Badajoz, 40.000; Barcelona, 200.000; Burgos, 27.000; Caceres, 35.000; Cádiz, 75.000; Castellón, 36.000; Ciudad Real, 26.000; Córdoba, 27.000; Coruña, 50.000; Cuenca, 11.000; Gerona, 15.000; Granada, 43.000; Guadalupe, 16.000; Guipúzcoa, 33.000; Huelva, 23.000; Huesca, 15.000; Jaén, 31.000; León, 30.000; Llerda, 20.000; Logroño, 15.000; Lugo, 27.000; Madrid, 145.000; Málaga, 73.000; Mallorca e Ibiza, 59.000; Menorca, 2.500; Murcia, 100.000; Navarra, 36.000; Orense, 15.000; Oviedo, 32.000; Palencia, 25.000; Pontevedra, 50.000; Salamanca, 22.000; Santander, 32.000; Segovia, 14.000; Sevilla, 100.000; Sorla, 11.000; Tarragona, 62.000; Teruel, 11.000; Toledo, 34.000; Valencia, 81.000; Valladolid, 27.000; Vizcaya, 38.000; Zamora, 15.000; Zaragoza, 55.000.

Interin se constituyen y aprueban las fianzas que deban prestar los actuales delegados provinciales para la venta, éstos podrán continuar en el ejercicio del cargo, a título interino, satisfaciendo en metálico y al contado el importe líquido de las facturas de las cerillas y fósforos que se les entreguen o remesen tanto a ellos como a los subdelegados de partido o sección de la respectiva provincia.

El día 15 del actual se practicarán en todas las provincias un recuento de las cerillas y fósforos que pujan a ser propiedad del Estado, levantándose por las autoridades el acta correspondiente.

LOS REYES EN SEVILLA

Viaje del ministro de Estado y de la embajada sueca.—Tropas a Melilla Sevilla 11.

En el expreso han marchado el ministro de Estado, el conde de Peñalosa y la embajada extraordinaria sueca.

Fueron despedidos por las autoridades. Mañana marcha a Melilla para guarnecer la Bateria de Mar Única el regimiento mixto de ingenieros.

El oficial de la Escuela Real, Sr. Moreno Castes, que se cayó ayer del caballo, está muy mejorado. Excursión a Sanlúcar.—Revista de tropas Sevilla 11.

Los Reyes han hecho una excursión hasta Sanlúcar la Mayor, regresando al anochecer. En el trayecto han sido muy vitoreados.

El Rey revisará el sábado las tropas en el Prado de San Sebastián.

Ha jurado el cargo de genlilhombrés D. Pedro González Soto.

Se suspendió la excursión a Sanlúcar la Mayor.

A causa de la lluvia se suspendió la excursión de los Reyes por el Guadalupe, y se reanudará mañana.

Los Reyes no salieron esta mañana del Alcázar, por no salir el Rey al relevo desde un balcón.

El sábado se verificará en el Prado una gran paqueta revisando el Rey las fuerzas de la guarnición.

El domingo irán los Reyes a Moratalla, regresando el viernes a Sevilla. El príncipe de Asturias quedará aquí.

Sus Majestades permanecerán en Sevilla hasta el 9 de Marzo.—Mencheta.

Noticias de sociedad

Con una triste noticia empezamos hoy nuestra crónica.

La noble y distinguida señora doña Juana Ruiz de Araya y Ramírez de Salaverra, marquesa viuda de Ayerbe, falleció anoche en esta corte víctima de una pulmonía.

La ilustre finada, dama de acrisoladas virtudes, distinción y agradable trato, pertenecía por su padre a la casa de Sevilla la Nueva y por su madre a la de Rivas.

Era decana de las damas de la Reina y de la Orden de María Luisa.

En 10 de Abril de 1850 casó con D. Juan Jordán de Urries y Salcedo, fallecido el 17 de Abril de 1863.

De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: doña Pilar, casada con el conde de Altamira; el poseedor del título, casado con doña María Viñay y Ferriz; el marqués de Novallas, difunto; que lo sustituyó doña María López Roberts y Ocaña; doña María de la Victoria, casada con don Roda, vizconde de Padilla y Calderón; doña María de la Concepción, casada con don Juan de los Ríos y Salcedo; doña María de los Ríos y Salcedo, casada con don Juan de los Ríos y Salcedo; doña María de los Ríos y Salcedo, casada con don Juan de los Ríos y Salcedo; doña María de los Ríos y Salcedo, casada con don Juan de los Ríos y Salcedo.

Descanse en paz la ilustre marquesa, y reciba su distinguida familia nuestro más sincero testimonio de pésame.

El vicepresidente del Consejo de Estado, don Alejandro Grolizard, se encuentra afortunadamente bastante mejorado de la bronquitis que padecía.

También se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja el subsecretario de Gobernación, señor conde de Moral de Calatrava.

Muy concurridos y animados se vieron ayer los salones de la elegante morada de los condes de Broel de Platzer.

La amable condesa, que lucía una preciosísima toilette color-bronze, y su esposo, recibieron a sus invitados con la amabilidad que les caracteriza.

En el comedor de la casa se sirvió un espléndido lunch.

Entre otras muchas damas que fueron a saludar a los distinguidos condes de Broel de Platzer, se encontraban las duquesas de Nobiles y Medina de Rioseco.

Marquesa de la Coquilla, de Santa Ginevra, Benicarló, Villanueva, Setjes y Torre de Milanes, Condesa de Bibad, viuda de Benomar, Gualdara, Encina y Mayorga.

Señoras y señortitas de Vázquez Zafra, Sarthou, Salas, Mendizábal, Rabago, Macpherson, Velasco y Quijeto de Llano.

Otra amena fiesta que ayer se celebró fué el tradicional banquet con que el senador conde de Esteban Collantes obsequia anualmente para feste-

jar su fiesta onomástica, a los que fueron sus compañeros en la prensa.

Los condes de Esteban Collantes sentaron a su mesa al exministro Sr. Mallado, al barón del Castillo de Chirel y a los Sres. Moya, Francos Rodríguez, marqués de Valdelella, Vionti, Betegón, Pérez de Guzmán y López Ballesteros.

La amable condesa y sus encantadoras hijas hicieron a los invitados los honores de la casa.

La bella marquesa de Viana ha salido para sus magníficas posesiones de Moratalla.

En dicha finca se encuentra ya el marqués de Viana preparando los partidos de polo que se han de jugar durante la estancia de SS. MM.

El próximo sábado llegarán a Moratalla algunos de los invitados que han de tomar parte en los partidos.

Estos se empezarán a jugar el lunes 17 del actual.

Los dos teams que se han de disputar la copa regalada por la Reina Victoria, los formarán: uno, Sr. de el Rey, el duque de Santaña, el marqués de Villavieja y el Sr. Escandón, y el otro, el oficial de ejército inglés Sr. Miller, el duque de Alba y los condes del Real y de la Cima.

MUSIQUERÍAS

Max Reger

En Europa Max Reger es una celebridad. En España Max Reger es un desconocido.

Pero no hay que hacer asperos, cuando más de un español es extranjero en su patria y compatriota para los extranjeros.

Max Reger, para celebridad moderna, es muy joven. El próximo día de San José cumplirá los 35 años. Aún es pronto para que su nombre haya llegado a España. ¡Los españoles vivimos tan lejos de Europa! ¿Que no? Prueba al canto.

La música es cuestión de sonidos; nadie me lo negará. El sonido viaja mucho más despacio que la luz; ningún quien se atreva. Preguntad a los astrónomos lo que tarda en llegar a la tierra un rayo de la luz del sol. Y preguntadles lo que tardaría en llegar a la tierra una onda sonora procedente de la luna, suponiendo que nos uniera con nuestro satélite una atmósfera conductora.

De las respuestas de los astrónomos deduciréis que España está por lo menos tan lejos de Europa como la tierra de la luna, puesto que los sonidos de la música de Max Reger solo han llegado por ahora hasta una de las avanzadas o bóvedas musicales de España, la Filarmónica Madrileña. Y cuenta que la celebridad de Max Reger, a pesar de sus pocos años, data del ya casi remoto nacimiento del siglo que nos cobija.

Pero, lo repetido, no hagamos asperos, cuando autores hay, y no pocos, archilebres en Europa desde el siglo XIX y aun desde varios de sus siglos predecesores, cuya música, cuyos nombres mismos, son tan ignorados en nuestra Península como en el Continente los de Iparraguirre y Juan Brera.

Queda hasta la evidencia demostrado que a España, aunque no sea más que musicalmente considerada, la separa de Europa no un abismo, no un desierto, sino una distancia por lo menos equivalente al más remoto de los espacios interplanetarios.

Quedamos en que Max Reger es un joven. Claro que más joven era Mozart cuando alcanzó el solo de la celebridad del virtuoso, sino la del compositor. Pero es que... la música in mio tempo era allora cosa. Comparémos el estado de la ciencia harmónica y de la cultura pública en la época mozartiana, con el estado de la ciencia harmónica y de la cultura pública en la época regeriana, y nos hallaremos con otro espacio interplanetario. La fama ha retardado la velocidad de su vuelo en proporción del aceleramiento de los artefactos de locomoción; le han empleado las alas los enormes progresos de la técnica.

No es alcanza hoy la notoriedad sino con largos estudios, nutrida ciencia y consumada práctica; y todo el genio de Mozart no bastaría por sí solo, como le bastó en vida, a conquistarle hoy los favores de un renombre universal. Beethoven tardó más, y no pensamos en compararlo. Schumann, Schubert, Franck, Berlioz, Wagner y otros, todos ellos consecuentes más o menos directos de Beethoven, tardaron más aún, y de algunos de ellos la fama es póstuma. La celebridad legítima y duradera solo se conquista hoy a fuerza de ciencia. No basta el genio solo como antaño; ni menos, claro está, el mero talento.

Pasa bien; Max Reger no ha cumplido treinta y cinco años y es ya una celebridad. Se lo discute aún más que a Ricardo Strauss; casi tanto como a Beethoven y a Wagner. ¡Y ya es decir! ¿Por qué? Por lo mismo, por lo mismo, siempre por lo mismo que se discutía a Beethoven, a Schumann, a Franck, a Berlioz, a Wagner; por lo mismo que hoy se discute a Strauss, a Debussy, a Dukas; porque no limitan, porque son personales, porque siguen orientaciones nuevas, porque crompen moldes. La rutina es esencia de la humanidad. El vulgo lo dice más gráficamente y menos enfáticamente: «Somos animales de costumbre». Lo visto, lo oído, lo tratado, lo usual, es lo que nos agrada. Toda innovación, toda idea desusada, toda tendencia personal e independiente, repugna a nuestra pereza intelectual... excepto cuando se trata de modas. Reger no está todavía de moda, y Dios le libre; porque el encumbramiento por moda se asemeja al de los aeroplanos; un día por las nubes, y el resto de la vida en tierra.

Reger se encumbra como los grandes hombres; despacio, no por tras otro, y por atajo propio. Mientras no rebasan el límite, mientras se mantienen al alcance de la turbamulta, todo es tirarles de los faldales para que resbalen y se hundan. Una vez en la altura, burla a la humanidad, y pasa a venerarse. Reger se encuentra al final del atajo, al alcance todavía de las piedras que le tiran; pero muchos han visto ya que por ese atajo se llega a la cumbre, aunque nadie pueda seguirle.

Su camino es el de la ciencia y el de un gran

talento que se roza ya con el genio. Sus obras, a estas horas, han salido poco de Alemania; pero su nombre es ya renombre, y Europa ansía conocer su arte. Madrid, por conducto de la Filarmónica y del excelente Cuarteto Peiri, ha conocido hace dos semanas una obra suya de cámara, un cuarteto. Y el cuarteto no ha gustado. ¿Por qué?

El público de Madrid es muy extraño. En el Real es rutinario. Fuera del Real suena no serio. En la Filarmónica y en los Cuartetos Francés ha aceptado y aplaudido un cuarteto de Debussy, más innovador aún, y más envevesado, y más estrambótico que el de Max Reger; acaso sea la más estrafalaria de cuantos producciones musicales nos han sido hasta ahora dadas a conocer. Y sin embargo gustó. No me lo explico. ¿Por qué, después del cuarteto de Debussy, no ha agradado el de Reger, siendo más claro, más elevado de ideas, más noble de forma y de inspiración, y más traido de encantadoras y deliciosas novedades?

¿Será por las desmesuradas proporciones de su primer y de su tercer tiempo? Nada más que por eso? Hubo quien escuchó esos dos tiempos desde la primera hasta la última nota, sin chistar, sin respirar casi, sin hastío, sin cansancio, en constante sugestión, con la atención esclavizada; tal es el interés sostenido y a cada instante renovado de sus frases, de sus pensamientos, de sus combinaciones sonoras, harmónicas y de magistral y diáfano contrapunto. Hubo quien deso la repetición de la obra en el segundo de los dos conciertos que nos dió el Cuarteto Peiri. Pero la mayoría es mayoría, y los contentadizos hubimos de refugiarnos en las catacumbas para dar rienda libre a nuestra admiración.

Alta vamos. El 28 de Marzo oremos un trío del mismo Max Reger, interpretado por el Cuarteto Chirco. ¡Lastima que no nos repitan también el cuarteto en re menor! Allí veremos si Max Reger acaba por entrar en nuestro público. Tanto grandes ilusiones. No podrá conformarse con que la Junta de la Filarmónica se dé por vencida.

Repitase el cuarteto una y diez veces. ¡Cuántas obras maestras han sido rechazadas en su primera audición, y han ido conquistando prosélitos desde la segunda, hasta romper por completo el hielo a la tercera y proclamar el *venime discrepante* a la cuarta! Repitase, insistase. Sólo así se conduce a los públicos por el buen camino. Y el público acaba por agradecerlo. La experiencia lo viene demostrando plenamente.

A una empresa mercantil, como por ejemplo todas las del Teatro Real, puede parcionarse el cortejo al público. La misión educadora está reservada a los cortajadores del arte.

El cuarteto de Max Reger encierra tesoros. El nombre de Max Reger en nuestros repertorios sería un venero inagotable de placores y emociones artísticas... a no ser que Reger, en su cuarteto, hubiera sido un JOACHIM.

MARRUECOS

Las tropas de D'Amade

Los franceses en Ued-Said

Paris 11.

El general D'Amade telegrafía que ha ocupado la alcazaba de Ued-Said sin encontrar seria resistencia.

Las fuerzas francesas no sufrieron ninguna baja.

Se han operado razias de gran importancia. El Kaid de Maz ha hecho acto de sumisión.

Reconociendo el terreno

Paris 12.

Telegrafía el general D'Amade que las dos columnas de operaciones que vivaguan en la sierra de Ued-Said, han ejecutado reconocimientos en toda la comarca vecina.

Todo el campo está cubierto de cosecha, pero parcialmente abandonado por sus habitantes, que se han retirado hacia el Sudoeste.

La resistencia del onemio está, al parecer, completamente rota; las hábiles y melillas derrotadas se han refugiado a la desbandada, después de haber sufrido importantes bajas, entre las cuales figuran numerosos caídos.

Las tropas francesas pugnan en acincharse a recorrer por todas partes la región de los oasis.

Rumores y noticias

Comentarios a un discurso

Paris 13.

Le Temps publica un despacho de Berlín, según el cual, un diplomático alemán ha declarado que las palabras pronunciadas ayer en la Cámara francesa por M. Pichon, causaron muy buena impresión en Alemania y tendrán feliz repercusión en las relaciones de ambos países.

Francia—añadió el diplomático alemán—había aprovechado la ocasión que era compatible con el honor y el interés de su nación, para evacuar los territorios marroquíes que ahora ocupa.

En cambio la Gaceta de Colonia, ocupándose de las declaraciones de M. Pichon ante la Cámara dice:

«Creemos que la Wilhelma Strauss ha concedido más importancia que la que M. Pichon le ha atribuido, a las gestiones de Abd-el-Aziz.

Lamentáramos que el gobierno francés mirase como insignificantes las quejas de los marroquíes. Tal concepto de las cosas, podría en caso de acontecimientos, que aún no pueden prevverse, colocarse al gobierno francés en situación de indefensa que se conduciría fatalmente a poner en oposición con sus mandatarios firmantes del Acta de Algeciras, contra su propio deseo y el de las demás potencias.»

Detalles de un combate

Tanger 11.

Comunican de Medina que la columna Bugeaud, que sostuvo el combate del día 2, llegó hasta 23 kilómetros de Taourant sin encontrar resistencia. Devastó un aduar, cogiendo 4.000 cabezas de ganado próximamente.

El grueso de la fuerza avanzó sobre un grupo de casas, las cuales fueron incendiadas, pero los marroquíes lograron en masa, rodeando la columna, que era trifurcarse en último.

El destacamento que había quedado custodiando el ganado acudió en socorro de la columna. Los cazadores se garon varias veces. En una de ellas el teniente Ricard fué rodoado por los kablefios y murió defendiéndose heroicamente.

Información telegráfica

EXTRANJERO De Portugal

Jose Franco en Génova

Génova 11. El Sr. Franco con su familia, ha llegado esta tarde procedente de Marsella.

El Consejo municipal de Oporto

Oporto 11. El Consejo municipal, en sesión extraordinaria, hizo constar en el acta su profundo sentimiento por la muerte del rey D. Carlos y del príncipe don Felipe.

Audencias del rey D. Manuel

Lisboa 12. S. M. D. Manuel ha empezado a recibir en Audiencia privada a las delegaciones de varias asociaciones y corporaciones de Lisboa, que hicieron protestas al joven monarca de su adhesión y de su simpatía.

Noticias varias

El crimen de los Goold. Montecarlo 11. Ha sido conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad la pena de muerte impuesta a mistress Goold por asesinato de Emma Levin.

El proceso Nasl

Roma 12. La sesión de ayer del proceso Nasl se dedicó por entero en comprobar las afirmaciones hechas por el exministro, de que los otros hechos servían para favorecer empresas coloniales y de la Compañía Tripolitana.

Provincias De Barcelona

Mitins republicanos. Barcelona 11. Los republicanos antioleóricos han celebrado hoy ocho mitins.

De policía

Barcelona 12. Continúa la policía haciendo detenciones de personas.

Los hechos de Santa Eulalia.—Carrera Automovilista.—El cadáver del señor Libarrie.—Otras noticias.

Barcelona 12. En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnemente Oficios en honor de Santa Eulalia, oficiando el Obispo auxiliar. Al acto asistieron el alcalde y varios concejales con la banda municipal.

Excitación en El Ferrol. El Ferrol 12. La noticia de que los buques de la nueva escuadra van a ser construidos en Bilbao ha producido en esta plaza honda indignación.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Un incendio. Odriz 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

El incendio, pero los bomberos han continuado trabajando para apagar los rescoldos.

Las pérdidas son de bastante consideración, ignorándose las causas del siniestro.

Se han distinguido los carabineros de un cuartel próximo, que fueron los primeros en acudir para prestar auxilio.—Mencheta.

Una huelga. Gijón 12. Los obreros de la fábrica de cristales «Gijón Industrial» se han declarado en huelga por haber sido despedidos de los talleres varios trabajadores.

Los huelguistas observan actitud correcta. Han escrito a sus compañeros de provincias pidiéndoles que no vengán a sustituirlos.

Se someterá el asunto al arbitraje de la Junta local de Reformas Sociales.

Incendio de un vapor. Tenerife 12. Anoche ha llegado a Las Palmas el vapor inglés «Böcher» con fuego en los carbóneros.

La Comandancia de Marina prestó al buque toda clase de auxilios.

Por fortuna no se han registrado desgracias personales.

Con objeto de pasar en ésta el invierno, ha llegado el general alemán Oscar Krauss. Le acompaña el mayor de aquel ejército Jorge Balow.

Condesa procesada.—En virtud de orden judicial el comisario del distrito de Chamberí, según parte oficial dirigida al gobernador, trató esta mañana de detener en su domicilio, calle de Fernando IV, núm. 2, a doña Juana Manuela D'Alcazar, viuda de condesa Watón.

Esta señora ha sido procesada por el Juzgado en causa que se le sigue por estufa.

No pudo detenerla por haberse ausentado de Madrid.

Comunes el gobernador de Coruña que han sido detenidos varias personas de una agencia de transportes que habían robado 20 baules a unos cuantos emigrantes.

Según el gobernador de Almería, en Rago existe la viruela, aunque benigna, con carácter epidémico.

Monsieur Croci, secretario de la Nunciatura de Madrid, ha sido trasladado al Brasil.

Le sustituye monseñor Sarzana, secretario de la misión apostólica de Cuba.

La importación de ganado argentino en España va aumentando.

Ultimamente, sólo para la plaza de Barcelona, han llegado 1.000 novillos.

La carne se vende un real más barata en Kló.

Una Compañía de navegación de Rusia se propone establecer una línea de vapores entre Olesya y los puertos españoles de Málaga, Valencia y Barcelona.

Si esta línea se establece, resultarán muy favorecidos los exportadores de aceites, vinos, naranjas, limones, cebollas, pasas, almendras avellanas y corchos de las regiones indicadas, y abaratará en algo las importaciones de trigo y de petróleo.

Anoche se celebraron en Madrid 13 mitins republicanos para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

En todos ellos reinó orden completísimo.

Se suspendió el que iba a celebrarse en el distrito de Palacio (calle de los Reyes), por falta de concurrentes.

El jurado para calificar las novelas catalanas presentadas al premio de la Academia Bibliotecaria de obras premiadas, le forman el novelista D. Narciso Oller; D. Miguel S. Ojiver, director de La Vanguardia de Barcelona, y el poeta D. José Franquès y Gomis.

En la estación de los Infantes, chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, sin queafortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

La línea quedó interrumpida, teniendo que circular los trenes por Algodor.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina doña María Cristina, ha celebrado esta tarde en Palacio Junta general la Asociación de Damas de Beneficencia doméstica.

Durante la sesión se leyó cuenta del estado de fondos de la Asociación.

Desfilaron después por delante de la Reina las diferentes Juntas parroquiales, conversando atentamente la Reina con la marquesa de Alcazar, señora de Sánchez Rejano, señorita de Castellón y otras.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

El Sr. y ministro de Fomento asegura que ha estado con definitividad dichas conclusiones y que procurará armonizar todos los intereses, que los naranjeros se vean libres de la crisis por que atraviesa aquella región.

En cuanto a los otros dos ruegos, dice que procurará atenderlos.

El Sr. ministro de Marina niega que tengan fundamento las afirmaciones hechas por el señor Concas en una de las sesiones anteriores a propósito de la contestación que dió al Sr. Lorens en el Congreso cuando se trató de la adquisición de materiales para el Reina Regente.

El Sr. Concas ha habido una pequeña equivocación en la interpretación de mis palabras. Reconozco que el expediente formado es regular y únicamente lamentaba que se notasen algunas raspaduras.

El Sr. Palomo reitera al ministro su ruego para que se reconocieran derechos pasivos a las escuelas subalternas de la Armada.

El Sr. ministro de Marina: Traré un proyecto a la Cámara, cuando se presente el de planillas generales de la Armada.

El Sr. Loygorri reclama varios datos del ministro de Marina, y pide que se concedan premios de constancia a los condestables y contramaestres.

El Sr. ministro de Marina: Aunque soy poco proclive en promesas, hago ahora la de estudiar detalladamente el ruego de S. S. y procuraré proteger a esas clases subalternas, aunque ya quedaran bastante favorecidos en el decreto que firmé en 1904.

El general Concas ruega al ministro de Marina que publique el procedimiento que se ha de seguir para la provisión de varias plazas de oficiales generales.

El ministro de Marina: El procedimiento que sigue es el mismo que para estos casos se sigue en Guerra.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

ORDEN DEL DÍA. Al entrarse en el orden del día, el señor con

Manzano, amigo nuestro, todavía gobernador en aquella fecha, no dudó de Barcelona, no debía que la situación allí era grave y que con la ley...

El Sr. Suárez Inclán: No se debe hablar de eso. El ministro de la Gobernación: ¿Por qué no? Callar sería tanto como reñir obligaciones y el Gobierno no reñirá ninguna.

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Noticias parlamentarias

En la reunión de secciones del Congreso verificada esta tarde se han elegido los siguientes comisionados: Creando el Instituto nacional de previsión: Sres. Gray, marqués de Portago, Montes Jovellar, Chaves, Arias Miranda, Maura (D. G.) y Azcarate.

Como argumento en contra de la medida ha citado S. S. los diferentes delitos cometidos por medio de explosivos el año 1907. Yo quiero que vayamos un poco más allá. Vamos a tratar esto desde el año 1883.

El Sr. Sánchez Guerra: Con permiso de su señoría, Sr. Maura. Dado advertirle, como presidente de la comisión, que el actual sistema se ha seguido siempre, y en cuanto a que sus palabras caigan en el vacío, son tan importantes siempre que diga una persona tan ilustrada como el jefe del partido liberal, que a nosotros sólo nos toca escucharle para aprender.

El Sr. Pi y Suñer ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

Entonces el gobierno liberal quiso crear una nueva policía en Barcelona y publicó un decreto con un notable preámbulo, señalando la conveniencia de adoptar medios extraordinarios para restablecer la tranquilidad en Barcelona.

Administración local al art. 25. El Sr. Lembertera: La comisión tiene el sentimiento de no aceptarla. El Sr. Maura: Esto parece una burla... El Sr. Maura: Lo decía porque creo que no es el mejor procedimiento no decir en qué razones se funda para ello.

El Sr. Pi y Suñer ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

¿Tienen alguna analogía los sucesos de 1905 con esto? (Voces: ¡No, no!) Pues entonces, ¿cómo váis a encontrar analogía en las palabras que entonces pronunció el Sr. Maura con el caso actual?

Defendiendo la conveniencia de la autonomía municipal, por la que todos trabajan, y no es en modo alguno coartada la libertad de aquellas limitaciones lógicas para que los ayuntamientos no incurran en ellas y se evite la disolución de las municipalidades.

Se han reunido en la alta Cámara las comisiones que estudian en los proyectos de represión del anarquismo y de plagas del campo, continuando el examen del mismo.

Cuando la ciudad de Barcelona nos llamaba impotentes y quería organizar una policía independiente, ¿queréis que permaneciéramos cruzados de brazos? No, y mil veces no. No podíamos permanecer completamente, estúpidamente indefensos, y en beneficio del orden público hemos suspendido las garantías constitucionales y hemos cumplido con su preciso hacer.

El Sr. Maura: Naturalmente. Pero la ley misma establece cuáles son las razones que pueden llevar a la Asociación, y no podemos limitarnos de antemano, cuando empezamos por reconocer como un poder el municipal. Pero esto no quitará de que tenga que decirse como se dice, que lo que está fuera de la acción municipal no puede constituir materia de la agrupación. Esta es la idea. La forma de redacción, Sr. Moré, me es indiferente.

Balace del día

A la una y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en el domicilio particular del Sr. Maura.

Yo también soy partidario de medidas excepcionales y extraordinarias, cuando sean necesarias, pero en este caso lo estimé como un problema de policía y tendí a mejorarla.

El Sr. Maura: Naturalmente. Pero la ley misma establece cuáles son las razones que pueden llevar a la Asociación, y no podemos limitarnos de antemano, cuando empezamos por reconocer como un poder el municipal. Pero esto no quitará de que tenga que decirse como se dice, que lo que está fuera de la acción municipal no puede constituir materia de la agrupación. Esta es la idea. La forma de redacción, Sr. Moré, me es indiferente.

La sesión del Senado ha sido breve. Se formularon varias preguntas a primera hora, y al entrarse en el orden del día, el presidente, a petición del Sr. Gullón que manifestó no poder hablar por encontrarse delicado de salud, aplazó la discusión del bill de indemnidad por la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.

El Sr. Salvañola: Nosotros no queremos la suspensión. El Sr. García Prieto: ¿A qué viene invocar aquí lo dicho por el Sr. Manzano y por el Sr. Osorio como no sea para reforzar mi argumento de que el Gobierno creía necesaria la suspensión de las garantías debió presentar oportunamente un proyecto de ley a las Cortes?

El Sr. Maura: Naturalmente. Pero la ley misma establece cuáles son las razones que pueden llevar a la Asociación, y no podemos limitarnos de antemano, cuando empezamos por reconocer como un poder el municipal. Pero esto no quitará de que tenga que decirse como se dice, que lo que está fuera de la acción municipal no puede constituir materia de la agrupación. Esta es la idea. La forma de redacción, Sr. Moré, me es indiferente.

El Sr. Pi y Suñer ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes data for 11-2-1908, 10-2-1908, 11-2-1908, 8-2-1908, 31-1-1908.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy. Includes data for 10-2-1908, 11-2-1908, 8-2-1908, 31-1-1908, 15-1-1908, 10-2-1908.

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy. Includes data for 10-2-1908, 11-2-1908, 8-2-1908, 31-1-1908, 15-1-1908, 10-2-1908.

El Sr. García Prieto consumió el primer turno contra el dictamen aprobando la disposición del Gobierno.

En su discurso censuró que se dispusiera por decreto la suspensión de las garantías cuando para fecha próxima estaba acordada la reunión de Cortes, añadiendo que, habiéndose realizado durante el año 1907 diversos delitos por medio de explosivos, la medida resulta desproporcionada con las circunstancias, teniendo la opinión de que, incluso el del 31 de Diciembre último, son todos hechos aislados que no ponían en peligro el orden público.

Hizo referencia el Sr. García Prieto a períodos anteriores, especialmente al de los últimos días del Gobierno del Sr. Montero Ríos, tratando de encontrar contradicción entre las palabras pronunciadas entonces por el señor Maura y su conducta de ahora.

Recordó el ministro de la Gobernación los progresos del anarquismo en los últimos quince años, indicando que no pueden considerarse los atentados de Barcelona como sucesos aislados, sino respondiendo todos al mismo propósito, como tampoco puede apartarse de la consideración del Gobierno el del 31 de Mayo en Madrid, los cuales sirven para hacer comprender la necesidad de que se adopten medidas que prevengan tales crímenes.

Al entrarse en el orden del día, después de reunirse la Cámara en secciones, continuó el debate del proyecto de Administración local. El Sr. Moré se mostró contrariado porque no se le admitieran sus enmiendas, contestándole el Sr. Maura que la rechazada reproducía artículos de su anterior proyecto, que no ha consignado en éste por no estimarlos convenientes.

En esta discusión intervino también el presidente de la comisión, Sr. Sánchez Guerra. La sesión del Senado ha sido breve. Se formularon varias preguntas a primera hora, y al entrarse en el orden del día, el presidente, a petición del Sr. Gullón que manifestó no poder hablar por encontrarse delicado de salud, aplazó la discusión del bill de indemnidad por la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.

Como consecuencia de la exaltación que reina en el Ferrol por haberse dicho allí que se iban a construir los buques de la nueva escuadra en Bilbao por una poderosa empresa, el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al alcalde de aquel puerto desmintiéndole terminantemente, diciéndole que con arreglo a la ley, los barcos tienen que ser construidos en los arsenales del Estado.

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde a los periodistas que era completamente inexacto que Francia hubiera remitido

España la nota diplomática que suponen algunos periódicos. Respecto de la ida del ministro de la Guerra a Sevilla, dijo que obedecía a la conveniencia de que al lado de S. M. se encuentre un ministro para el despacho de los asuntos de gobierno.

Table titled 'EL TIEMPO' showing weather forecast for Barcelona: El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' showing stock market data for 10th Feb 1908: Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Trasatlántica, etc.

Table titled 'BOLSA DE BILBAO' showing stock market data for 10th Feb 1908: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Vizcaya, etc.

Table titled 'BOLSA DE MADRID' showing stock market data for 10th Feb 1908: Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

CHARADA: ¿Qué tienes en el cuatro? ¿Aos tercía pregunté. Si he de hablarte con franqueza, te digo que no lo sé. Pues está bastante malo. Ahora le ha visto el doctor, y de ayer a hoy, me has dicho, lo encuentra mucho mejor. ¿Sabes que por fin Ramón, ayer en casa de Marta aprovechó la ocasión, y se me ha una dos tres cuarta? L. Fernández Rodríguez.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: AL BO RO TA DI ZA

CULTOS: Santo de mañana.—Santos Gregorio II, Papa; Luciano y Esteban, Obispos; Benigno y Julián, mártires, y Santos Maura y Catalina de Riazis. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora de Loretó: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rivadeneira, y por la tarde solemnizaremos vísperas del Beato Juan Bautista de la Concepción, mártir, preses.

Funciones para mañana: TEATRO REAL.—57 de abono.—34 del turno 2. A las 8.—Ótelo. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4 para terminar a las 9, lo más tarde.—El preferido y los conciertos. PRINCESA.—Beneficio de la Asociación de Dependientes de Justicia.—A las 8 y 1/2.—La pesca del millón.—Tocino del cielo. COMEDIA.—A las 9.—Rafines. LARA.—A las 9 y 1/2.—Botones de fuego.—A las 10 y 1/2.—Los intereses creados. A las 11 y 1/2.—Los intereses creados.—La monja descalza. ZARZUELA.—A las 6.—(Sección vermuth doble). Solomeros.—Los comediantes de Mephisto.—A las 9 y 1/2.—(Sección triple).—La patria chica.—Comediantes de Mephisto Nicolavich, Talmás y Boscop.—Santos 6 maigas. APOLO.—A las 8 y 3/4.—Cine teatro nacional.—A las 10.—El tirador de palomas.—A las 11 y 3/4.—La reina mora. A las 3.—Gran matinee a beneficio de Bonifacio de Bonifacio Pinedo. COMICO.—(Compañía Prado-Clicot).—A las 7.—(Sección vermuth).—El señorito.—A las 8 y 3/4.—(Ole con ole)—A las 9 y 3/4.—El estudiante.—A las 10 y 3/4.—Alma de Dios. ESPAÑA.—A las 7.—(Sección vermuth).—La corte de los reyes.—A las 8 y 3/4.—La historia del laurel.—A las 10.—La gaita blanca.—A las 11 y 1/4.—La aigregre trompetista. SALON DE LA LATINA.—(Calle de Toledo).—A las 5.—Los sucesos de 78 semana.—A las 6 y 1/4.—La cañamones.—A las 7 y 1/2.—El trobal.—A las 8 y 1/2.—La buena sombra.—A las 10.—Los sucesos de la semana.—A las 11 y 1/4.—La cañamones. SALON REGIO (plaza de San Mateo).—Peñóns las nuevas y números de gran novedad.

Table titled 'IMPRESA DE EL CORREO' showing various financial and market data.

Table titled 'Funciones para mañana' listing various theatrical performances and their times.

Table titled 'CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO' showing exchange rates for various locations like Paris, London, and Madrid.

Después de la hora oficial: Cierre.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A las 12.—A las 12 y 1/2.—A las 1 y 1/2.—A las 2.—A las 2 y 1/2.—A las 3.—A las 3 y 1/2.—A las 4.—A las 4 y 1/2.—A las 5.—A las 5 y 1/2.—A las 6.—A las 6 y 1/2.—A las 7.—A las 7 y 1/2.—A las 8.—A las 8 y 1/2.—A las 9.—A las 9 y 1/2.—A las 10.—A las 10 y 1/2.—A las 11.—A las 11 y 1/2.—A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingotes de cok de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siemens.

Hierros púdicados y homogeneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix y Hesse para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Uñas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despieceación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Maquinaria para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Regrar toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los tarros y linternas

DIELTZ

de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telefónica: MENELA-PARIS

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Caja chica: pesos 0'50; ídem grande: 1'25 plata mexicana. Peso: 0'50 grs. U. S. A.

Indicaciones: úterus a las comarcas.

No seguir ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaría; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Fiebre, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York

APARTADO 2257 MEXICO, D. F.

Jarabe de Rabano yodado

DE GRIMAUT Y COMP.

Recetado por los médicos en lugar del Jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el **infatigable, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciendes y delicados**, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Patente de invención JOSEF FÜRNER—G. R. H. Núm. 33.735

EXPLOSIVOS DEL GRUPO DE AZOATO DE AMONÍACO

Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada tres días se debe tomar un tanto con las instrucciones para su uso, en el prospecto que acompaña.

De venta en las principales farmacias del mundo.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cápsula;
- 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fiebre, la diarrea, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y su fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBIAIDA, pomada para dar brillos a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO O EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de odontalgia, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, distensiones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores adictos a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian al instante y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó tela saturada en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de resaca, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó tela y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ohsa De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Unidad con las falsificaciones.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todos partes del cuerpo, entró en el ánimo de los ilustres descubridores, y dió mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrofala, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió su método en poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico: a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrofala, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y reorganiza el venoso que causa la enfermedad, lo tira a los intestinos, de donde es expulsado por la benévola acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar en el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabé y Pasta de Pierre Lamouroux

PABA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Electrolizador Tommasi

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales aseguradas del Dr. G. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficientemente que ningún otro remedio.—La tez sana y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos que se aplican al cutis, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Prueben tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado, a las funciones biliares y para liberar de billis el sistema.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuritis, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas de guayaco, Iodoformo y sulfonilo.—Solución de la Sulfona de guayaco, Iodoformo, y sulfonilo.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones en botellas de vidrio.

De venta en todas las buenas farmacias.

NEGOCIOS

Hipotecas, Préstamos y Compraventas Colocación de capitales.—Malasaña, 39, 2.º izquierda.—De 4 a 6.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica «AFRICANA» de D. Juan Cabrera Martín

Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, principaduras y cigarrillos.

Papete: Pérez Galdos, 10, D. Palmas.—De venta en las Lascapales tabaqueras.

Remedio de Abisania

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA CATARRO OPRESIÓN

y todas afecciones de las vías respiratorias

30 años de éxito

FILTROS PARA AGUA

clarificadores y esterilizadores, desde 3 pesetas a 75 céntimos.

Utensilios DE COCINA, CAFETERAS, Botellas y TERMOS.

Precoz baratas. Nuevos y cómodos CA. ORIFEROS de petróleo. Calientapí y calentamanos desde 1 pta. LAVADORAS MECÁNICAS perfectas, norteamericanas.

Antigua Llavistería de MARIN, 12, Plaza Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Jarabe de Gibert y grajes

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por **SOUTHBY-SUNAMEL**

Desconfíase de las imitaciones

PASTA dentifricia y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifricia aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.—El agua de Botot.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exíjase en los almohacanes al menos las marcas

Unicos exportadores: **SPEHLING & WILLIAMS LONDRES**

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 23, rue Sa. Etienne, 23, París. No menor en todas las farmacias.

REPRESENTANTE para la venta de mela.—Una importante fábrica de mela, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las carceres de España. Ofertas con referencias bajo el n.º 2323 a Rudolf. Hesse, Hamburgo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Aguardiente de Botot

Solo dentifricia aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Antisepsia, desinfección, Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios e inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Instituto Postula

Leiza (Bélgica)

Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios a los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en su construcción metales arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron a pique sus escuadras y concluyeron con el imperio colonial de España.

La KANZLER tiene otras ventajas: a los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraña los siguientes premios:

En el año 1906: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor.

En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorios de Berlín el Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Oimítr St. Johann é Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor.

La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son de acero wolframado; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; carro redimable; escritura completamente a la vista y con ella y por su fuerza se obtienen hasta 30 copias.

Delegación general para España: **HORTALEZA, 40, MADRID**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Alicante

El 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 29 el vapor

Isla de Luzón

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en el flete de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los documentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivoi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Trukes

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIA Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periodicos reunidos, a precios económicos.

También se reciben **ENCUESTAS de defunciones y matrimonios.**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 512

MADRID

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, es presente en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados rápidos y seguros.